

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:15 horas del día 12 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis subsanación de la documentación previa a la adjudicación, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2023 325557

Denominación: "ADQUISICIÓN DE VIALES CON SOLUCIÓN INYECTABLE DE TUBERCULINA BOVINA Y VIALES CON SOLUCIÓN INYECTABLE DE TUBERCULINA AVIAR PARA EL DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS EN CAPRINO"

Presupuesto (IVA excluido): noventa y ocho mil quinientos cuarenta y nueve euros ( 98.549,00€ €).

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Administración General de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

**Vocales:**

D. Ignacio Carrasco López Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Manuel Gómez Martínez, Interventor Delegado.

D. Manuel Ángel Gómez Torrico, Asesor de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera.

**Secretaria:**

Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada para los lotes 1 y 2 por la siguiente empresa:

CZ Vaccines, S.A.U .

Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo, y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	12/07/2023	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSL6BFJ9X8AXT8TFMYA5HCY4L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Lote 1 : CZ Vaccines, S.A.U : 76.296,00 € (setenta y seis mil doscientos noventa y seis euros) IVA excluido.

Lote2: CZ Vaccines, S.A.U : 22.253,00 € (veintidós mil doscientos cincuenta y tres euros) IVA excluido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA  
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA  
Fdo.: Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ		12/07/2023	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmVSL6BFJ9X8AXT8TFMYA5HCY4L	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>		